

Se intentó ingresar pesos uruguayos desde Argentina

ADUANAS DETIENE DINERO NO DECLARADO EN SALTO

Funcionarios de Aduanas que realizan inspecciones en el Área de Control Integrado del puente internacional de Salto Grande detectaron una importante suma de dinero, superior a U\$S 27.000, que se intentó introducir al país en condiciones irregulares.

En la senda de ingreso al territorio nacional y al revisar un vehículo empadronado en Argentina, los funcionarios de la Administración de Aduanas de Salto, ubicaron entre las pertenencias de un ciudadano coreano, residente en la ciudad de Concordia, fajos de billetes nominados en pesos y en dólares.

El individuo no había completado los datos exigidos por la Declaración Jurada de Equipaje Acompañado en la que deben detallarse dinero en efectivo, metales preciosos u otros instrumentos monetarios que se transporten a través de la frontera por un monto superior a U\$S 10.000

Se pudo determinar que esta persona es propietaria de un comercio de venta de prendas de vestir en Concordia y que se trasladó a Uruguay con 489.000 pesos uruguayos y 142 dólares, con el objetivo de comprar dólares porque dijo obtener un mejor precio de negociación en casas de cambio uruguayas de las que aportó información.

Admitió que ha realizado similares operaciones en anteriores ocasiones y tras disponerse la retención del dinero por infringir la normativa relacionada al sistema de prevención y control del lavado de activos, quedó en condición de emplazado por la sede judicial de Salto.